

ACTA SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MARTES 31 DE MAYO DE 1994

- TABLA:
- Lectura Acta
 - Cuentas y Correspondencia
 - Varios

En Hualañé, a 31 días del mes de Mayo de 1994 y siendo las 10:05 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más la presencia del Sr. Ministro de Fé. Ausente el Sr. GABRIEL PONCE ORTIZ.

1.- Lectura del Acta: Se da lectura al Acta del día Martes 24 del corriente, a la que se le introducen las siguientes observaciones:

1.1.- El Sr. Ruz hace presente que no fue él quien manifestó que la Comisión de Salud se defendían entre ellos.

1.2.- El Sr. Hernández pide agregar al Acta en la página 4, último párrafo que : el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales fueron invitados en forma oral y escrita a la Reunión Provincial de Juntas de Vecinos.

2.- Cuentas: El Sr. Alcalde informa de los acuerdos adoptados en la 4ta. Jornada de Trabajo de la Asociación de Municipalidades de la Cuenca del Mataquito, realizada en Curepto el día 26 del presente. En ella participaron Parlamentarios, las Municipalidades de Curepto, Vichuquén, Licantén, Sagrada Familia y Hualañé. Además, se informa que Curepto condicionó su ingreso, ya que se siente en desventaja frente a posibles acuerdos, por pertenecer a otra Provincia, de igual forma sugirió una cuota de \$ 50.000 o \$ 100.000 al año por la escasez de recursos de los Municipios. Asimismo, se planificó una nueva Sesión de Trabajo para el día 10 de Junio del presente, a la que debe asistir el Alcalde y un Concejale por Comuna, y analizar la Propuesta de Curepto y los temas del Estatuto que aún no se han concretado.

Acuerdo: En representación del Consejo asistirá el Sr. Alcalde y el Sr. Orlando Flores M.

El Sr. Ruz plantea la necesidad de acelerar la creación o formación de la Asociación, porque todo implica gasto y pérdida de tiempo.

El Sr. Baeza, manifiesta que si no se ven los frutos de este Organismo, se va a perder la credibilidad y va a morir.

El Sr. Ruz hace notar, que incluso a nivel nacional, la Asociación no ha logrado beneficiar a las Comunas.

El Sr. Flores, no se muestra de acuerdo en lo expresado, ya que por medio de la Asociación, se ha logrado perfeccionamiento, modificaciones a Leyes, planteamientos a nivel Regional o nacional y un apoyo a la gestión Municipal.

El Sr. Alcalde señala además, que cada Concejo Comunal debe adoptar su intención de pertenecer a la Asociación de Municipalidades de la Cuenca del Mataquito.

Acuerdo; presentar en forma oficial su intención de ingresar al Organismo en mención.

El Sr. Ruz hace presente que muchas veces algunos acuerdos y acciones en conjunto entre las Municipalidades, son rotos por los mismos Organismos, como es el caso de Vichuquén, quien no respeta el calendario del uso de la maquinaria pesada. En relación a este punto, el Concejo:

Acuerda: Solicitar a los Sres. Alcaldes de la Comuna de Licantén y Vichuquén, calendarizar el uso de maquinaria y respetar irrevocablemente las fechas y días asignados a cada Comuna.

Ingresa el Sr. Freddy Banda, encargado de proyectos del Municipio, quien desea informar de gestiones que ha realizado en sus servicios:

Con relación a la contratación de un Leasing, para el cambio de luminarias de yodo por mercurio, señala que solamente se necesitan dos antecedentes para que puedan financiar el Proyecto:

1.- Certificado del Sr. Secretario Municipal en donde el Concejo aprobó la contratación y se compromete a cancelar la deuda.

2.- Se debe presentar un mecanismo de cancelación de la deuda.

Realizadas estas acciones, se llama a Licitación del Leasing.

El Sr. Ruz consulta por el tiempo para cancelar la deuda; se le informa que sería por 78 meses. Se harán las consultas si la deuda se puede contratar a menor tiempo o si se puede traspasar a la siguiente administración Municipal.

Sobre proyecto de remodelación de la Plaza de Armas, el Sr. Banda, informa que se entrevistó con la Sra. Teresa Ahumada, de SERVIU Regional, quien le señaló que este tipo de Obra se puede postular al Ministerio de Urbanismo en el mes de Mayo. Además, el profesional indica que se han presentado los siguientes Proyectos:

A.- Pavimentación en diferentes Calles y boca calles de la ciudad.

B.- Entubamiento sector Estadio.

C.- Electrificación Los Coipos (recomendado) y Parronal

D.- Casetas sanitarias en Población Enrique Baeza

E.- Otros.

El Sr. Ruz plantea la posibilidad de motivar a la población para que colaboren en la materialización de sus Proyectos.

Sr. Flores solicita: ver la posibilidad de un Proyecto de veredas para la calle que une Arturo Prat con Ruta J-60 en la Población Carlos Jiménez, a la vez propone buscar terreno en el sector La Huerta y proyectar una Plaza de Armas para la localidad.

El Sr. Banda, señala además, que se tiene en perspectiva trabajar en Proyectos de Casetas Sanitarias para las poblaciones Carlos Jiménez, Bellavista e Irene Frei. Se pretende postular agua potable rural para Los

Coipos, Peralillo y Orilla de Navarro. Al igual que la Electrificación para la Rinconada en el año 1995.

Sr. Baeza consulta si se puede postular un Proyecto de arborización en Hualañé, lo que no corresponde, pero se harán gestiones para conseguir árboles.

Correspondencia:

A.- Se hace entrega de informe emitido por Finanzas Educación en donde se separan los rubros de Viáticos, Bienes y Educación Extraescolar año 1993.

B.- Resolución Exenta Nº 147, donde el Sr. Secretario Regional Ministerial de Agricultura, Región del Maule, deniega división predial y cambio de uso de suelo del predio parte de la Parcela Nº 17 del P.P. Peralillo, Comuna de Hualañé, solicitada por Sr. Guido Besomi G. Al respecto, el Sr. Ruz solicita carpeta con antecedentes de construcción para próxima sesión; sugiere además transcribir el documento y dar un plazo de cumplimiento en la solución del problema.

C.- Of. 114 de Carabineros de Chile, Tenencia de Hualañé, donde se adjunta un documento de normas de seguridad para Estadio Municipal de la localidad.

D.- Of. Nº 343 de 27.05.94 de Gobernador Provincial de Curicó, donde entrega antecedentes de Ley para el nuevo sistema tarifario telefónico. Al respecto, el Sr. Hernández muestra su preocupación por los teléfonos que se iban a instalar en la localidad de La Huerta. A su vez, el Sr. Ruz solicita consultar por posibilidad de colocar aparatos en vecinos del sector Carretera J-60, entre Hualañé y La Huerta.

Varios: Sr Baeza manifiesta su inquietud por la aparición de un artículo en el Diario la Prensa, donde se informa de la distribución de los proyectos de pavimentación de SERVIU en la Provincia de Curicó, artículo que demuestra que la única Comuna a la que no se le asignó un proyecto de este tipo fue Hualañé.

Acuerdo: Enviar documento de malestar al Sr. Intendente. Consejeros Regionales y Gobernador, con copia a la Prensa y El Trueno, por la discriminación que se ha tenido con la Comuna. Al respecto, el Sr. Ruz señala que cada Concejal debe pedir ayuda y solidaridad con los Parlamentarios que los representan.

El Sr. Alcalde informa que ha tenido serios reclamos por poda de árboles en la localidad de La Huerta, de tal manera que ha emitido una aclaración en La Prensa de Curicó ; además, señala que ha recibido un documento de Carabineros de Chile Retén de la localidad, donde señalan que la poda es la ideal y que cuando broten nuevamente los árboles, se van a dar cuenta que no se han cometido errores.

Acuerdo: A posterior, realizar las consultas de poda a un técnico forestal, y publicitar la determinación para conocimiento de la comunidad. El Sr. Alcalde informa que ha presentado su renuncia el Sr. Tesorero Municipal a contar del 17 de Junio del presente.

Acuerdo: Llamar a Concurso para copar vacante.

Sobre el Plan de Desarrollo Comuna, se solicita analizarlo y ser tratado en próximo Concejo, ya que se debe remitir al Gobierno Regional.

Ingresa el Sr. Secretario Regional Ministerial de Transporte Región del Maule, quien es recibido y presentado por el Sr. Alcalde.

El Sr. Secretario Ministerial saluda a los Sres. Concejales y postula dos alternativas de desarrollo:

1.- Debiera visualizar y promover la I, Municipalidad por medio de los Departamentos de Obras y Tránsito fundamentalmente, y

2.- Por medio del desarrollo de las Telecomunicaciones. Para esta segunda alternativa, se pretende crear un Departamento Técnico, dependiente del M.O.P. y pueda asesorar a las Municipalidades que están desarrollando o ejecutando este tipo de Proyectos.

Manifiesta el Sr. Secretario Ministerial que el Gobierno regional pretende entregar un beneficio de comunicación para los sectores rurales de la Región.

El Sr. Alcalde hace presente el Proyecto de teléfonos de La Huerta y la posibilidad de brindar el servicio a interesados entre Hualañé y La Huerta, colindantes a Carretera J-60, lo que se estaría ajustando a las nuevas políticas presentadas por el Sr. Secretario Ministerial.

Además, la Autoridad Regional, manifiesta que ya se han tomado contactos con C.T.C., para los estudios de factibilidad necesarios y se contratarán servicios mediante subsidios de prestación de servicios, en donde la Compañía aporta una cantidad y los abonados la diferencia. Sobre el particular, se debe enviar solicitud de la necesidad de los servicios señalados anteriormente, a la C.T.C., con copia al Sr. Secretario Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones y al Sr. Gobernador Provincial.

posteriormente, el Sr. Alcalde plantea la necesidad de la instalación de una Planta de Revisión Técnica, ya que la que poseía la I. Municipalidad de Hualañé, fue levantada hace aproximadamente un año. Al respecto, el Sr. Hernández hace presente algunas características geograficas, que favorecerían a Hualañé para poder adjudicarse este servicio.

El Sr. Inspector de Secretaría Ministerial, que acompaña al Sr. Secretario, hace presente que la reducción y licitación del servicio se debió a una situación de eficiencia y control, ya que se estaban notando cosas anormales y que cuando se llamó a licitación para la Planta de Hualañé, no hubieron interesados.


El Sr. Secretario, hace presente que posteriormente hubo un llamado para una planta en la zona, pero los postulantes no reunían los requisitos, por lo que se declaró desierta la licitación; él recomienda un servicio A y B, por lo que podría gestionar acciones para que el Ministerio considere la petición en el sector. Además, sugiere reunión con los empresarios interesados en postular a licitación.

Posteriormente, el Sr. Flores hace presente que en la zona se ve un solo canal de T.V., por lo que se solicita se vea la posibilidad de mejorar la imagen de T.V. Nacional.

El Sr. Secretario consulta por dificultades que hayan tenido los escolares con el valor de sus pasajes, lo que se informa que no se han registrado reclamos ni inconvenientes.

El Sr. Secretario agradece al Concejo, haciendo presente su deseo de trabajar en armonía con las Comunas de la Región.

Se levanta la Sesión a las 13:50 Hrs.



OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE



~~LUIS ARTURO FLORES CABRERA~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~
~~MINISTRO DE FE~~